



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

#### DEPARTAMENTO DE TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS

**7503**

*Licitación del Consell de Mallorca relativo al expediente de contratación del servicio de gestión integral para la Inspección Técnica de Vehículos de la Isla de Mallorca. Exp. 2018/105/SER, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria*

El presidente del Consell de Mallorca, mediante Decreto de fecha 29 de junio de 2018, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato relativo al expediente de contratación del servicio de gestión integral para la Inspección Técnica de Vehículos de la Isla de Mallorca. Exp. 2018/105/SER, mediante la valoración de varios criterios de adjudicación con procedimiento abierto y con tramitación ordinaria. Este expediente es susceptible de recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del sector público (LCSP), que puede interponerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 44.2.a de la LCSP, contra el presente anuncio de licitación, los pliegos y los documentos contractuales que establezcan las condiciones que tienen que regir la contratación. Las personas que quieran interponer recurso especial en materia de contratación disponen de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la licitación del contrato en el DOUE, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 50.1 de la mencionada LCSP.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado.

Si durante el plazo mencionado se presentara recurso especial en materia de contratación, se suspenderá la licitación, y también el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se reemprenderá lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de los recursos.

La presente licitación se anuncia de acuerdo a las siguientes condiciones:

**1º.- Entidad Adjudicadora y datos para la obtención de información:**

- a) Organismo: Consell de Mallorca.
- b) Dependencia donde se tramita el expediente: Departamento de Territorio e Infraestructuras. Secretaría Técnica. Sección de Contratación.

**2º.- Objeto del Contrato:** el servicio de gestión integral para la Inspección Técnica de Vehículos de la Isla de Mallorca.

**3º.- Plazo de ejecución:**

Dos (2) años

**4º.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto.

Presentación y licitación: electrónica

Criterios de adjudicación:

- |   |                  |
|---|------------------|
| 1. Proposición económica                                  | Máximo 60 puntos |
| 2. Proposición técnica evaluable mediante juicio de valor | Máximo 25 puntos |
| 3. Proposición técnica evaluable mediante fórmulas        | Máximo 15 puntos |

**5º.- Presupuesto base de licitación:** dieciocho millones cuatrocientos setenta y un mil quinientos cuarenta y cinco euros con seis céntimos (18.471.545,06 €)

Presupuesto IVA excluido: quince millones doscientos sesenta y cinco mil setecientos treinta y nueve euros con setenta y dos céntimos (15.265.739,72 €)

IVA (21%): tres millones doscientos cinco mil ochocientos cinco euros con treinta y cuatro céntimos (3.205.805,34 €)





**6º.- Garantías:**

Garantía provisional: no es necesaria.

Garantía complementaria: no es necesaria.

Garantía definitiva: 5% DEL IMPORTE FINAL OFERTADO (o del presupuesto base de licitación, cuando la cuantía del contrato se determine según precios unitarios, o del precio máximo fijado, en caso de los contratos con precios provisionales) (excluyendo el IVA)

**7º.- Obtención de documentación e información:**

Plataforma de contratación del Estado: <https://contrataciondeestado.es/wps/portal/plataforma>

Consell Insular de Mallorca. Departamento de Territorio e Infraestructuras. Secretaría Técnica.- Sección de Contratación.

General Riera, 113 (Hogar de la Infancia).

07010 Palma.

Teléfono: 971-219951/ 971-173592.

Fax: 971-219988.

E-mail: [contractacioop@conselldemallorca.net](mailto:contractacioop@conselldemallorca.net)

Fecha límite para la obtención de documentación e información: 7 de agosto de 2018.

**8º.- Requisitos específicos del contratista:**

Los especificados en los pliegos de cláusulas administrativas.

**9º.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:** en tres sobres (sobre 1: documentación administrativa; sobre nº. 2: proposición económica y proposición técnica evaluable mediante fórmulas sobre 3: proposición técnica evaluable mediante juicio de valor )

Fecha límite de presentación: catorce horas del trigésimoquinto día natural contador a partir de la fecha de remisión del anuncio de licitación al DOUE. Fecha de envío al DOUE: 3 de julio de 2018. Fecha límite de presentación: 7 de agosto de 2018 (si el último día de la publicación es inhábil o el sábado finalizará el día hábil siguiente).

Documentación a presentar: la exigida en el pliegos aprobados por Decreto del presidente de fecha 29 de junio de 2018.

Lugar de presentación:

Tramitación electrónica: Plataforma de contratación del Estado: <https://contrataciondeestado.es/wps/portal/plataforma>

Fecha límite de presentación: diecinueve horas del día 7 de agosto de 2018.

**10º.- Obertura de las ofertas:** tramitación electrónica

Palma, 9 de julio de 2018

**El secretario general,**  
Jeroni Miquel Mas Rigo

